

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION... Los pagos son adelantados...

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TRAITOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del día 1.º: «Son innumerables los perjuicios que á toda la provincia pueden seguirse como resultado del completo desorden que reinaba en las oficinas de la diputacion provincial...»

El viernes en la tarde fué herida con arma blanca por su marido, una mujer vecina de la diputacion de Canteras. El agresor no ha sido habido.

Por el «Boletín oficial» del domingo nos hemos enterado de que la funcion dada á beneficio de la Casa provincial de Expositos de esta capital, por la actual empresa de Roma, produjo 409 rs. 83 céntimos, los que el director de dicha Casa, con aprobacion de la Excm. Diputacion, dedicará á algunas atenciones de la misma.

Está en proyecto la construccion de un terrado y un lavadero en el hospital de S. Juan de Dios de esta capital.

El ayuntamiento de La Union tiene suspendida la matanza de la langosta por no ser suficientes para los gastos que ocasiona los arbitrios impuestos sobre pescados y legumbres secas, ni condonar el ayuntamiento de Cartagena al exterminio en las diputaciones comarcanas.

Leemos en «Las Noticias»: «El Sr. D. Leandro Perez Cossio se ha hecho cargo del gobierno civil de la provincia. El cielo permita que cure los oídos á las injustificadas exigencias de la política, sin dar entrada á ese eciquismo que todos condenamos... cuando están en la oposicion!!»

Poco ó nada de política y mucho y bueno de administracion, es de lo que tienen hambre y sed los pueblos.

Estamos perfectamente de acuerdo, caro colega; pero como el hambre y la sed son una consecuencia necesaria del ayuno y la abstencion, el periódico de la puerta de Orihuela no podrá menos de convenir con nosotros en que no es imputable á los nuestros amigos el haber tenido á los pueblos en situacion de que se encuentran tan hambrientos y tan sedientos de mucha y buena administracion. A cada uno lo suyo.

A consecuencia del suceso con que encabezamos nuestro número del domingo, llamamos la atencion sobre el atraso que sufre la publicacion de las actas de la diputacion y comision provincial, el celoso señor gobernador con una actividad no muy común, ha comunicado ayer mañana al editor del «Boletín oficial», con una multa, y publicacion en suplemento en el término de tres dias, de todas las actas y originales que tenga detenidos, haciéndolo otras advertencias respecto á la contrata.

Con este motivo el Sr. Molina se nos ha acercado para manifestarnos que el acta del 3 de marzo la recibió el 23 de abril y la ha publicado el 1.º de mayo, y que además de esa sola una, la de 27 de abril, es la que tiene detenida sin publicar.

La del 3 de marzo es la que se leyó y aprobó en la sesion del 26 de abril, por ser la de la última sesion celebrada en la anterior reunion; por tanto, entre su aprobacion y publicacion han mediado cinco dias, con cuyos cinco dias de atraso se ha publicado tambien en el «Boletín» del 2, el acta de la sesion celebrada por la diputacion el día 26 de abril, y con poco mas aparecerá la citada del día 27 que obra en poder del Sr. Molina.

«Pero la comision provincial no ha celebrado sesiones después de la del 8 de abril á que corresponde el acta que dió á luz el «Boletín» el día 29, con 21 de atraso? Nosotros tenemos entendido que

si las ha celebrado posteriormente á aquella fecha, y si las actas no se han publicado, por mas que la culpa no sea del editor del «Boletín», el atraso existe, que es el punto culminante sobre el que llamamos la atencion del activo señor Perez Cossio, y sobre el que llamariamos la atencion otra vez, si, como no esperamos, no desapareciera el atraso. La imparcialidad y la libertad que deseamos tener para censurar actos de los extraños nos exigen esa severidad.

El día 7 se celebrará en la alcaidía de Moratalla, la subasta del trozo de carretera que sirve de terminacion á la provincial que se dirijirá á la cañada del Pozuelo.

CONSULTA.

Aproba las unas cuentas, bien sean provinciales ó municipales, de las que resultase que la inversion de fondos no se hallare debidamente justificada, podrá procederse á una nueva revisior?

«Quod ab initio viciosum est tractu temporis convalescere nequid. Queda ancurada.» Esto leemos en el periódico «Las Noticias» y en verdad que le creíamos mas práctico en tales asuntos. Si á nosotros se nos hubiera consultado habríamos dicho:

Las cuentas municipales y provinciales solo tiene facultad de aprobarlas y revocarlas aquel á quien la ley encomienda esta mision, y nadie mas. Lo que sí tiene derecho todo ciudadano, ejercitando la accion popular, es para denunciar los abusos, los delitos ó las conclusiones de los funcionarios públicos obligados á rendir cuentas, pero este derecho lleva la obligacion de probar, aceptando la responsabilidad, en caso contrario, de sufrir la pena que el Código señala á la calumnia.

Si la consulta no tiene objeto aconsejamos al colega que se ocupe de cosas de mas provecho: si trae malicia y se deja correr para herir en la sombra á alguna individualidad amiga nuestra, diremos lo que contestaba un ministro célebre hace ya muchos años. Afirma que en la Cámara que la paz pública estaba asegurada, y como hubiese noticia de trastornos en alguna provincia le interpele un diputado diciendo: ¿Y Zaragoza? Eso, contestó el ministro, es el exterior del reptil que pisado y próximo á morir vuelve su asquerosa cabeza para morder, pero es impotente.

Se ha concedido licencia para los baños de Archena al director general de ingenieros, Sr. San Roman, para donde saldrá en breve.

Don Juan Gil á nombre de D. Enrique Bushell y otro ha solicitado prótega para la construccion de la carretera de Moratalla á la cañada del Pozuelo y la diputacion ha acordado pase á informe de la comision de Obras públicas.

Per decreto de 9 de abril, S. A. R. la Señora princesa de Asturias se ha declarado protectora de la Casa de Expositos de Cartagena.

En su sesion del 26 acordó la Diputacion pasar á la comision de instruccion pública para que informe, el efecto en que el Sr. Gobernador pide el acuerdo en que fué nombrado profesor auxiliar de region y moral en la escuela Normal de maestros el presbítero D. Agustin Martinez.

Dice «El Eco de Cartagena» del 1.º: «Ayer tarde tuvo lugar en la plaza de la Constitucion, el enterramiento de la langosta en estado de mosquito, que existia depositada. Asistió la comision municipal acompañada de el juez de primera instancia D. Leandro Madrid y secretario de este Sr. Macabich. En vista del mal olor que despidió el mosquito se ha acordado verificar diariamente aquella operacion en el almajar.»

La diputacion ha nombrado una comision compuesta de los Sres. diputados Hernandez Amores, Lopez Somoza, Aguirre, Girón, Fontes, Peiegrin, Carreño y Valcárcel, para que informen sobre las bases remitidas por el Sr. Gobernador para la organizacion de la guardia rural.

Han pasado á informe de la comision de Beneficencia de la diputacion dos oficios del Sr. Gobernador en que pide antecedentes sobre dos láminas que posee el

presbítero D. José Maria Cerdin, capellan de la casa de Recogidas de esta ciudad, como producto de la enagenacion hecha por el estado de cierta finca.

El preámbulo con que publicamos el dictamen de la comision que examinó las actas de la diputacion, encaminado únicamente á probar que nuestras impertinencias y oposicion sistemáticas, como mas de una vez se ha calificado la insistencia con que reclamábamos el cumplimiento de la ley en materia de actas, que ha venido el tiempo á justificar con las tristes consecuencias que pueden surgir con la falta de él que merece ese instrumento solemne, el libro de actas: ese preámbulo dá origen á «Las Noticias» para decir que «la prensa debe obrar con mucha circunspeccion y mesura tratándose de asuntos que mortifican, ya que no lastiman, la honra ó susceptibilidad de colectividades respetabilísimas, absteniéndose de apreciaciones prematuras.»

Si esto lo dice nuestro estimado colega como un consejo ó leccion para nosotros, se lo agradecemos y lo recibimos como de mano maestra, puesto que nuestro colega ha tenido en su corta existencia ocasiones para comprender la necesidad y conveniencia de observar esa circunspeccion y mesura, y consecuencias que produce el faltar á ellas.

Si embargo nosotros creemos no haber faltado por cuanto que los cargos están concretos en documento oficial que en sesion pública ha sido conocido.

Hemos vuelto á recibir la visita de nuestro correogobernador «El Conciliador» de Jaen, diario que como LA PAZ se publica en union de «El Popular» de Madrid.

Tambien hemos recibido «El Universal» de Sevilla, diario nuevo que viene á sustentar nuestras mismas ideas.

Les saludamos y recibimos con placer.

La «Gaceta de Madrid», que es muy parca en los cambios de los diarios de provincias ha empezado á honrarnos con él y al correspondiente, damos las gracias á su director por la distincion que nos manifiesta.

Con gran actividad se está llevando á cabo lo dispuesto en el último decreto sobre Beneficencia.

Se han comunicado las órdenes convenientes para organizar el servicio de juntas provinciales en cada localidad, y está á punto de publicarse, si nuestros informes son exactos, otro decreto encaminado á fomentar y organizar las asociaciones benéficas de señoras, colocándolas bajo la proteccion de S. A. la princesa de Asturias.

En suma, el señor ministro de la Gobernacion se ha propuesto interesarse en asunto tan importante la caridad privada, en primer término, autorizando la iniciativa particular en todo lo que tienda á desarrollar y fomentar la Beneficencia, al mismo tiempo que se le encomienda el conocimiento de los asuntos pertenecientes á este ramo á las personas mas distinguidas de cada localidad, por su honradez y sentimientos filantrópicos, y se dictan eficaces medidas á fin de impedir todo acto de inmoralidad.

Si tales propósitos se realizan, como es de esperar, la Beneficencia pública en nuestro país será realmente en la sucesion un acto no interrumpido de verdadera caridad y amor al prójimo.

La acreditada fabrica de chocolates de la compania colonial de Madrid, en veinte años que han transcurrido desde su instalacion en aquella capital en 1854, ha conseguido extender con ventaja el consumo de sus chocolates en la mayor parte de las poblaciones del reino y en muchas del extranjero y Ultramar, dando tal importancia á la fabricacion de sus chocolates que no siendo suficiente la gran fabrica que hoy tiene montada ha empezado ya la construccion de otra nueva, al lado de la primitiva, con lo cual tan luego como esté terminada esta segunda fabrica presentarán ambas reunidas una superficie edificada de mas de 100.000 pies, dos poderosas máquinas de vapor y los suficientes aparatos para elaborar desde luego 20.000 libras de chocolate diarias, siendo aun susceptibles de mayor ensanche, tanto los locales como la produccion cuando lo exija el desarrollo que proyectan dar en poquitos años á esta fabricacion.

Dice un colega que nuestro distinguido

paisano el Sr. D. José Selgas ha obtenido ó va á obtener un puesto en la administracion.

Leemos en «El Conciliador» de Jaen: «Ayer se verificó la primera funcion de la compania de zarzuela.

La Gallina Ciega no dejó de agradar, pues que tiene algunos trozos de agradable música y letra.

La Srta. Pinar nos pareció una buena tiplo y ademas de su simpática figura, tuvimos el gusto de admirar su gracia y salero, como diria un andaluz.»

Discutido por la diputacion el expediente instruido á instancia del Sr. D. Francisca Casanova y de Mir, en solicitud de que se le conceda las beneficencias que la ley determina sobre poblacion rural, á su hacienda denominada Corverica, acordó de conformidad con el dictamen de la comision de Agricultura, se informe al señor Gobernador favorablemente.

Las reses muertas en abril para el consumo público en la casa rastro han sido: 114 terneras, 5 vacas, 303 machos, 245 cabras, 137 carneros, 65 ovejas, 262 corderos, 64 chotos, y 151 cabritos cuyo peso ha ascendido á 39,371 libras, ó sea 1,312 diarias.

Las reses muertas para ayer y hoy son: el domingo 4 terneras, 0 vacas, 24 machos, 4 cabras, 0 carneros, 3 ovejas, 7 corderos, 1 choto, y 9 cabritos; y ayer lunes 5 terneras, 0 vacas, 7 machos, 21 cabras, 1 carnero, 8 ovejas, 11 corderos, 8 chotos, y 0 cabritos.

Hemos recibido el núm. 15 del «Correo de la Molina» cuyo sumario es el siguiente:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Bismarck.—Vestido de primavera para jovencita.—Vestido adornado con trencillas.—Fichú de muselina y encaje.—Dos cofias elegantes.—Diferentes adornos para ropa blanca.—Estrecha de trencilla.—Entredoses y cenefas bordados á la inglesa.—Candros y cenefa bordados al pasado para lenceria.—Entrados y cenefa de crochet y trencilla.—Dos ángulos de pañuelo bordados á pumetas.—Amohadon de mo la guipure.—Cifras con corena bordadas á pumetas y punto de armas.—Cifras y números bordados al pasado.—Cenefa para muebles y portiers.—Sachet para guantes.—Cunustia adornada con aplicaciones de eretoma.—LITERATURA: La tempestad, por Luisa Velazquez.—El último pensamiento, poesia, por G. Belmonte Nulter.—La flor del Castellar, por Maria del Pilar Simoes de Marco.—Viajes, por Rosa ha.—Un elijan conyugal, por Salvador Maria de Fabregues.—Adjudicacion de un premio en el Paraninfo de la Universidad de Madrid.—Bibliografía.—Variedades.—Explicacion del figurio.

El núm. 14 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza: El referido núm. 15, que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Cervantes, por don M. F. el Flaco.—El plato de lentejas, novela por D. Torcuato Tarrago.—Juzgar por las apariencias, por la baronesa de Wilson.—Noche sangrienta, por D. Pedro Escamilla.—Los tres duendes ó el mundo en carnaval, por la baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Juzgar por las apariencias.—Noche sangrienta.—Calendario de amor.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

El núm. 250 del «Fomento de la Produccion Nacional» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario: Exposicion de Agricultura.—Marchamo.—Neerología.—Sellos de ventosa.—Exposicion de Viena.—Los derechos de los trigos.—«Revista minera».—«El anunciador».—«La Luminera».—Informe.—El idioma francés.—«El periódico para todos».—Congreso de las Ligas de Contribuyentes en Córdoba.—Los vinos tintos capañoles en Venezuela.—Ecos de Madrid.—Industriales que han de poner sello en el libro diario.—«Revista comercial de la semana».—«Bolsa».

Se suscribe en la secretaria de la asocacion «Fomento de Produccion Nacional» Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION de consumos correspondientes á los días 1.º y 2 de mayo de 1875.

Table with columns: FIELATOS, Derecho para el Tesoro, Recargo municipal, Total de derechos. Rows include Puente (con las carnes), Orihuela, Castilla, Nueva, Traicion, Estacion, Central (Administracion).

El médico pregunta.—¿Cuáles son sus síntomas, doliente pálido? Son una lengua sucia, vértigos, náusea, pesadez después de comer, dolor al costado, constipacion, lasitud, dolores de cabeza, abatimiento mental, somnolencia. Estas son las señales de indigestion, y bilis. Si V. siente alguno ó todos estos síntomas, el medio mas seguro de obtener alivio rápido es el tomar las Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol, y continuar, con ellas hasta que desaparezcan los malesares. ¿Pregunta V. por qué estas píldoras deben ser preferidas á un purgante ordinario? La respuesta es porque ellas refuerzan al mismo tiempo que evacuan los intestinos, dan tono y vigor al estómago debilitado, y regeneran el ligado desordenado. 457

SALVADA A LOS NIÑOS!

En los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les dá de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel de trucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los púrvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la Revalenta Du Barry, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

El célebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la Revalenta Arábigo Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.

—La Sra. Baronesa, Deutsch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la Revalenta, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. Chimney tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la Revalenta le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la Revalenta.—La hija del Sr. Martin, doctor-médico, vomitaba cada día 4 ó 6 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos dias, con el uso de la Revalenta, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la Revalenta Du Barry y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Du Barry y compania, calle de Valverde, número 1, Madrid. 390—10

El día 29 fueron recibidos por Su Santidad el señor Benavides y su señora.

Esta tarde á las tres se verificará la solemne recepción del nuncio de Su Santidad.

Parece que va á proponerse al ministerio de la Gobernación la modificación del reglamento de exenciones físicas para los reemplazos sucesivos.

Es probable que en el próximo correo salgan algunos refuerzos para Cuba.

Don Alfonso y doña Blanca, expulsados de Grazt el día 30 por órden directa del Gobierno de Viena, se han dirigido á Inglaterra, según noticias telegráficas recibidas en Madrid anoche.

Hoy se repartirá el correo de Cuba.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias estuvieron ayer tarde en la Casa de Campo, regresando á palacio al anochecer.

Hace días publicamos una noticia, referente á que los voluntarios del Burgo de Osma, en vista de las bárbaras amenazas del cabecilla Medrazo de fusilar los rehenes si aquella población no le entregaba los 25.000 duros exigidos, se habían apoderado, en justa represalia, y á fin de prevenir mayores males, de varias personas de conocidas opiniones carlistas que tienen parientes en dicha facción.

Ahora bien: en un colega hemos leído una carta del Burgo de Osma, en la cual se dice que es falsa la noticia anterior, declarando además el comunicante que nos ha remitido una carta con la rectificación. Si esto es cierto, como no lo dudamos, tenemos que declarar que no hemos recibido la expresada carta pero que en prueba de nuestra imparcialidad insertamos á continuación la rectificación á la noticia que antecede, rectificación que bien se pudiera tomar por una confirmación.

Dice así: «Que de las cuarenta y dos personas que se han apoderado los voluntarios de esta villa, escasamente pueden citarse seis que tengan familia con los carlistas, siendo los demás el ilustrísimo cabildo en masa, algunos beneficiados, el tribunal eclesiástico, el párroco de esta villa, el único familiar económico del Prelado de la diócesis, y algunos catedráticos del Seminario.»

Hemos vuelto á recibir la visita de La Independencia de Barcelona, pasado el plazo de suspensión que le fué impuesto.

Las rondas movilizadas de Reus, Selva y Pobolea, en union con los bravos soldados del batallón cazadores de Reus, dieron una escursión por diferentes pueblos de la provincia de Barcelona llegando el 28 á Reus sin ninguna novedad.

Copiamos del Contribuyente, de Figueras.

«Al anochecer del jueves fueron robados tres carreteros y un viajero francés en la carretera de Gerona, cerca del Pont del Príncep, por seis individuos que vestían blusa. Según hemos oído decir, han aparecido en otros puntos también pequeñas partidas de ladrones, que se suponen compuestas de esa raza de vagos y viciosos que abunda tanto en el país.»

«Pasan de cuatrocientos los carros empleados esta semana en la conducción de víveres y material de guerra al castillo de San Fernando, procedentes del puerto de Rosas, y puestos en depósito para el abasto de las columnas que operan en la montaña.»

Un niño afectado de convulsión y horrible fatiga, por el trabajo de la dentición y al que se creía cadáver, ha vuelto á la vida, puede decirse, por los medios especiales que emplea el doctor Palomar, siendo de observar que los hermanos que le precedieron habían sucumbido á iguales sufrimientos. Lo hace público su padre don Mariano Moreno (que habita San Lorenzo, núm. 7, 3.º derecha), en prueba de gratitud al señor Palomar y se ofrece á dar mayores informes á las personas que lo deseen.—(Remitido.)

El Diario de Tarragona asegura que el cabecilla Alemany, que cayó prisionero en Cherta, no es hijo del brigadier del mismo nombre, como afirmamos.

Oy se reúne en junta general, á tres de la tarde, en el local de

la Academia de Jurisprudencia (Montera, 22) los comisionados que han venido de provincias á gestionar la cuestión de aranceles.

No se han repartido invitaciones.

El general en jefe del ejército del Norte estuvo el viernes en Larraga y Mendigorría visitando las fortificaciones.

El sábado á las cuatro y media de la mañana ha llegado á la Coruña el vapor-correo de la Habana sin novedad.

Se confirma por varios conductos que en breve será devuelto á las monjas el edificio de las Salesas.

Con la mayor solemnidad se han verificado ayer mañana las dos funciones cívico-religiosas que por los aniversarios de las víctimas del Dos de Mayo de 1808 y del combate del Collo estaban dispuestas en las iglesias de San Isidro y Encarnación respectivamente, habiendo asistido á ambas S. M. el rey.

A las nueve y media se presentó en el templo de San Isidro el Real, donde fué recibido con los honores correspondientes por el clero y gobernador civil de la provincia, los que le acompañaron hasta su asiento.

El señor Carrascosa, encargado de la oración fúnebre, comenzó con elevado tono y noble ademán el patético del día memorable en que tantos españoles murieron como buenos por su ley, sus altares y la dinastía de sus monarcas. «Pero la historia moderna está demasiado cerca para ser juzgada con imparcialidad; sólo si podré aseguráros, Señor, añadiré dirigiéndose al rey, que á medida que la religión católica ha florecido en España, la Nación ha sido más grande é invencible.» Vimos á S. M. prestar atención profunda á tan noble discurso, manifestando á nuestro parecer, el agrado con que le escuchaba.

Terminada la ceremonia, se puso en marcha el cortejo fúnebre, dirigiéndose al monumento del Dos de Mayo.

El alcalde de Madrid, señor conde de Toreno, con el gobernador civil, capitán general de este distrito y el director general de artillería, formaban lo que podía llamarse la presidencia del duelo, yendo inmediatamente después S. M. el rey, que vestía el uniforme de gala de capitán general, seguido de los ministros.

Llegada la comitiva al Obelisco, y habiéndose cantado el responso de costumbre y héchose las salvas de ordenanza, tuvo lugar el desfile, que fué presenciado por S. M.

Un gentío inmenso llenaba el Prado y todas las calles de la carrera; su Majestad ha sido saludado en toda ella con las mayores muestras de respeto y cariño, cayendo á sus pies repetidas veces ramos de flores.

Tal ha sido el acto solemne con que hoy se ha rendido tributo al heroísmo de las primeras víctimas de la lealtad española. Solo nos resta elevar á Dios nuestro ruego por el descanso de los héroicos madrileños del Dos de Mayo de 1808, y pedirle conserve en nuestra patria las virtudes cívicas que aquellos demostraron.

Los carlistas han dejado libre la entrada de víveres y personas en Bilbao, por lo cual los mercados se han surtido abundantemente.

Ha entrado en Valencia, sin el menor contratiempo, el convoy de víveres procedente de Requena, compuesto de 123 carros.

Parece que ya está firmado el decreto trasladando la academia de infantería á Toledo y la de administración militar á Avila.

Ha entrado en el Ebro el vapor San Antonio, encargado de recorrerle hasta Vinaroz.

Para el día 4 están citados en Vergara, por órden de don Carlos, la mayor parte de los generales carlistas, entre ellos Elio y el titulado intendente general Dorronsoro.

Parece que S. M. el rey hará una visita á Toledo para el día del Corpus.

En el monumento del Dos de Mayo, se celebraron ayer misas desde las primeras horas de la mañana, siendo oídas por un gentío inmenso. A la función de la iglesia de la Encarnación, asistió S. M. el rey y los ministros.

El general Caballero de Rodas ha regresado á Madrid bastante mejorado de su dolencia.

Los tres regimientos de caballería de nueva creación se organizarán en

Aranjuez, Alcalá y Ocaña. Lo ocho escuadrones sueltos se organizarán: dos en Zaragoza, dos en Barcelona, uno en Palencia, uno en Burgos, otro en Valladolid y uno en Madrid.

—Han sido nombrados primer jefe del regimiento de don Alfonso XII, el coronel don Francisco Enrique; de Sesma, don José Flores, y de Villarrobledo, don Rafael Castillo.

—Los nombres de los tres regimientos de caballería de nueva creación serán: Alfonso XII, Sesma y Villarrobledo.

Los escuadrones sueltos se denominarán: Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón, Andalucía, Granada, Burgos y Extremadura.

Ayer tuvo que quedarse en cama el presidente del Consejo de ministros, ligeramente indispueto.

Ya están aprobados los cuadros de jefes y oficiales para los nuevos regimientos de caballería.

La asociación de la Cruz Roja colocó ayer tarde una magnífica corona en el arco de la plaza del Dos de Mayo, verificándose este acto con pompa y solemnidad.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á los directores generales de infantería y caballería, para que puedan convocar á exámenes de ingreso en sus respectivas academias, con arreglo á las nuevas prescripciones que marca el decreto que publica hoy el periódico oficial.

Parece que se han separado de El Pabellón Nacional el consejo de redacción que le inspiraba, la redacción y la administración.

Parece que se confirma la noticia de haber penetrado en Navarra el jefe cabrerista señor Aguirre, y que se ha puesto al frente de una numerosa partida enarbolando la bandera de paz y fueros. Son muchos, según se dice, los navarros que se le van uniendo por donde pasa, desertando de las filas carlistas.

Han llegado á Barcelona 22 soldados y voluntarios, heridos en el encuentro de Breña. La mayor parte de ellos son leves. El pueblo, que en su mayor parte salió á recibirlos desde que supo que habían salido de Grañólers, los recibió con muestras de la mayor simpatía, repartiéndoles vino y cigarrillos.

Se ha autorizado á las Administraciones económicas para formar las matriculas de la contribución industrial para el próximo año económico, bajo las bases del actual, sin perjuicio de lo que en su día se acuerde para dicho presupuesto.

Conduciendo los prisioneros de Cherta, fué fondeado en Mahon, el vapor Vulcanero.

A Bilbao han llegado 40 soldados de los que formaban parte del destacamento de Aspe.

Han sido aprobadas las recompensas otorgadas por las operaciones practicadas en la provincia de Orense, por la defensa de Cervera, por los combates de Tremp y Meson del Minde, y por la captura de la partida de criminales del bandido Cucaracha.

Se ha dispuesto se explore la voluntad de los jefes y oficiales de administración militar que deseen pasar á Cuba.

## GUERRA CIVIL.

De los periódicos de ayer tomamos las siguientes noticias:

«El cabecilla Escauriza, que anda sacando raciones y dinero de los concejos de Somorrostro tuvo ayer un encuentro con fuerzas de la reserva núm. 14, las cuales recuperaron tres cargas que llevaban con víveres y dinero, causándole tres muertos y muchos heridos. A esta partida carlista se había unido otra de aduaneros, mandada por un tal Comas, que era jefe de randa en Cataluña y antiguo mozo de escuadra.»

—Ayer practicaron nuestras tropas del Norte un reconocimiento, cuyos resultados fueron altamente satisfactorios.

—Los cabecillas Cucala y Alvarez han llegado á Horta con siete batallones de 400 hombres cada uno, y dos piezas de artillería de montaña.

—A Mendiri no le creen ya los carlistas bastante exaltado, y está amenazado de que le quiten el mando. El que se muestra más intransigente y fanático ese será el que prevalezca. Eso sucede á todas las causas en visperas de su disolución.

—Otras cartas del campo carlista confirman que los hábiles y los rojos del carlismo no están ya satisfechos con Mendirri natural; pasión no quite concejamiento, y el señor Mendirri fué siempre un hombre formal, la cual su grave inconveniente para tratar con los carlistas exaltados, con los que en la frontera desconfían la autoridad del representante de Su Santidad, y en el campo carlista no rinden culto sino á las pasiones más lógicas y exageradas.

—Han llegado á Horta, Cucala y Alvarez con siete batallones de 400 hombres cada uno y dos piezas de artillería de montaña; seguramente se dirigirán á Valdeobres, aunque dicen que tratan de sitiar á Alcañiz esperándose muy pronto á Gamundi, procedente de la parte de Teruel.

Doce caballos de la randa de Fabara se han situado desde el día 28 en la venta de Valdealgoria, en observación de los movimientos que haga la brigada Calleja.

Se dice que la de Lasso ha llegado á Hija, de regreso de la izquierda del Ebro, y que el día citado llegará á Alcañiz.

Se espera con verdadera ansia el arribo del capitán general del distrito.

—Anteayer tarde se aproximó á San Sebastian por la parte de Puertas Coladas una pequeña partida carlista que fué rechazada por la avanzadilla que hay en aquel sitio, causándole dos muertos y algunos heridos, y haciéndoles huir por el camino de Pasajes.

—Han salido de Seo de Urgel todos los prisioneros que quedaban para ser cangeados en el Centro, por no haber en este distrito suficiente número.

—Leemos en las Provincias de Valencia:

«Podemos dar hoy mas detalles sobre el ya inmediato canje de los prisioneros en este distrito del Centro.»

Los prisioneros carlistas en el Centro parece son unos 500 y los prisioneros del ejército 200. Todos serán respectivamente canjeados; pero los carlistas adquirirán el compromiso de entregar otros 300, que probablemente serán de los que tienen en su poder en el distrito de Cataluña.»

—Del Diario de San Sebastian del 30 de Abril, tomamos las siguientes noticias:

«A consecuencia del estado de miseria en que van quedando los pueblos dominados por los carlistas, ha pocos días que en Villabona ha fallecido un matrimonio por la carencia total de recursos para satisfacer sus mas apremiantes necesidades.»

La casa consistorial de dicha villa, así como la de otros muchos pueblos de la provincia, se halla atestada de muebles y efectos embargados á los vecinos que no pueden pagar las contribuciones.

—Esta mañana ha salido ya del puerto el cañonero Segura.

—Con objeto de neutralizar el efecto que en las filas carlistas ha producido la actitud de Cabrera, se está formando una asociación de señoras, cuyo centro principal es la villa de Tolosa, con el objeto de recoger firmas en todos los pueblos vasco-navarros, las que irán acompañando á una protesta de adhesión que las cuatro provincias representadas en dichas señoras, piensa elevar á don Carlos el día de San Fernando, y en cuyo documento se anatematiza la conducta del general Cabrera y de todos sus adeptos.

—Dos caseros de regular posición que se permitieron decir hace pocos días en una taberna de Villabona que al pago que iba don Carlos jamás llegaría á Madrid, fueron conducidos al día siguiente entre bayonetas á Estella.

—La inmensa mayoría de los pueblos de Alava se han negado á pagar la exhorbitante é inícuca contribución impuesta por la titulada diputación á guerra de aquella provincia, razón por la cual sus regidores han sido reducidos á prisión.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Burgos.—El segundo cabo participa en despacho de ayer, que el teniente coronel Amor, capitán de la Guardia civil ha capturado al cabecilla Satorio Ortega y á toda su partida, compuesta de 13 hombres.»

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta del día 1.º publica dos reales decretos: concediendo al ministerio de Marina, tres suplementos de crédito, uno de 8.250 pesetas con cargo al capítulo 3.º, personal del Consejo supremo de la Armada; otro de 238.494 imputable al capítulo 11, personal de arsenales, y otro de 123.509 que se aplicará al capítulo 17; gastos diversos, y un crédito extraordinario de 600.000 pesetas, con des-

tino al pago de una letra girada por la casa Herman, de Bogotá, contra el Tesoro español por igual suma que la misma satisfizo al Gobierno de Colombia por el vapor Unde Sam, comprado en el año de 1866 por el cónsul de Francia en Panamá con aprobación del Gobierno español, para transportar víveres y efectos á la escuadra del Pacífico.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SAN PETERSBURGO 29.—Hoy aniversario del nacimiento del Czar, se ha verificado el bautizo de la hija del príncipe heredero.

BERLIN 29.—El obispo de Munster ha sido puesto en libertad.

VIENA 30.—Se cree que no se cerrará la Universidad de Graz como se intentó á consecuencia de los desórdenes ocurridos en aquella población.

El distrito minero de Bogolocosk (Rusia) ha sido vendido en pública subasta por la suma de 2.500.000 rublos.

BRUSELAS 20.—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el derecho de entrada del hilo de cáñamo.

Ayer fué entregada en Berlín la contestación de Bélgica á la nota alemana.

BERLIN 30.—Se confirma la noticia de que el emperador ha firmado hoy el proyecto de ley relativo á la supresión de los conventos.

Ayer comenzó la causa contra el arzobispo de Breslau.

VIENA 30.—Una correspondencia de Novicov (Dalmacia) refiere que el emperador de Austria pasó la frontera de Turquia, cerca de Kleck, y que revisó las dos compañías turcas que estaban de guarnición allí.

Las autoridades otomanas de las provincias limítrofes le han visitado de órden del sultan.

CORUÑA 1.º.—A las cuatro y media de esta mañana ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Habana.

BARCELONA 29.—El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 17'45 dinere.

BERLIN 30.—Se asegura que el emperador de Alemania ha ratificado al fin el proyecto de ley votado por las Cámaras suprimiendo los conventos.

PARIS 30.—Don Carlos ha escrito una carta al señor Luis Veuillot, director del periódico legitimista «El Univers.»

CADIZ 30.—Ha salido con la mayor exactitud el vapor-correo para las Antillas.

PARIS 30.—De las experiencias hechas por las academias, resulta completamente probada la eficacia del remedio contra la plilaxera, que ayer se hizo público en la sesión de la Academia de París.

BARCELONA 30.—Ayer tarde regresó á este puerto la fragata inglesa «Invencible», y al poco rato volvió á hacerse á la mar.

Los periódicos de hoy publican una circular del subinspector de los cuerpos francos, rondas y milicias de Cataluña enumerando los servicios que han prestado en el corriente año, y felicitando á dichos voluntarios en nombre del capitán general.

«El Diario de Barcelona», refiere que los oficiales de la fragata de guerra inglesa «Invencible», hicieron una excursión al interior de la provincia, y hallaron cerca de San Feliú de Codinas una partida carlista, que al verlos desde lejos los croy oficiales españoles, más al saber que eran extranjeros, no les puso dificultad alguna.

El consolidado cerró anoche en el bolsín á 17'40 papel.

BERLIN 1.º.—Se asegura que la respuesta belga á la última nota alemana está redactada en términos conciliadores.

En la Cámara de diputados y en la de los señores se han recibido exposiciones de los prelados católicos, combatiendo la ley que priva al clero católico de la enseñanza de los jóvenes que profesan su religión.

VIENA 1.º.—Se considera sin fundamento el rumor de que trata de abdicar el rey de Grecia.

PARIS 1.º.—Se cree que don Alfonso y doña Blanca, á quienes se ha invitado á abandonar el territorio austriaco, fijarán su residencia en Irlanda.

PARIS 1.º.—La b ja que han tenido hoy algunos valores se atribuye á ciertos rumores que se han esparcido sobre el célebre banquero Philippart.

Este señor ha dirigido una carta al procurador de la república pidiendo que se active la instrucción acerca de las calumnias de que ha sido objeto, añadiendo que está dispuesto á dar toda clase de datos que sean necesarios para esclarecer la cuestión.

BERLIN 1.º.—Se asegura que median negociaciones entre los Gobiernos de Austria, Alemania y Rusia para la celebración de una entrevista de los tres emperadores y hacer una manifestación pacífica.

LOMBRES 1.º.—Corre el rumor de que han ocurrido serias desavenencias entre los pescadores franceses é ingleses de Terranova.

En vista de esto se ha enviado allí un buque de guerra inglés.

PARIS 1.º.—El ministro de Marina de Francia ha dado la órden de que vaya inmediatamente á Terranova un buque de guerra.

ROMA 1.º (noche).—En la sesión de hoy de la Cámara de los diputados, el señor Laporta ha esplanado una interpelación sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado.

Ha pedido que no se modifique la ley de garantías pontificias y ha acusado al Gobierno de permitir que el clero viole las leyes del país.

Los ministros Minghetti y Vigliani, han contestado á la interpelación.

BERLIN 1.º (noche).—La Cámara de diputados ha aprobado hoy en tercera lectura la ley sobre la administración de los bienes de las parroquias católicas.

PARIS 1.º (tarde).—Se asegura están ya acordados positivamente los nombramientos

de los señores Harcourt, Vogué y Bour-  
nais para representantes de Francia en  
Viena y Constantinopla respectivamente.  
LONDRES 1.º (por el cable).—Ha estallado  
una terrible explosión en las minas  
de Stafford, resultando 33 muertos y  
varios heridos y ocasionando pérdidas de  
considerable consideración.  
BRUSÉL 2.º.—Se han dado pasos para con-  
seguir una Exposición industrial en Berlín  
para el año 1878.  
Varios periódicos alemanes, y sobre todo  
la «Gaceta de la Cruz», la «Gaceta de Flo-  
rencia» y la de Silesia, juzgan con severidad  
los artículos alemanes de los periódicos  
franceses de Berlín.

Fabra.

### REVISTA COMERCIAL.

#### MERCADOS NACIONALES.

Desde nuestra última revista no ha  
variado en nada absolutamente, el  
aspecto general de los mercados na-  
cionales durante la semana que aca-  
ba de transcurrir.  
En la mayoría de ellos, no se han  
presentado sino muy escasas existen-  
cias, y en aquellos donde éstas han  
sido más abundantes, no se han rea-  
cionado transacciones apenas de im-  
portancia.  
De aquí resulta naturalmente la  
gran desanimación que se advierte  
en todos los centros mercantiles, y la  
escasa concurrencia en los mercados  
como consecuencia inmediata de la  
inutilidad de las operaciones ó nego-  
cios.  
Esta falta de actividad, esta falta de  
movimiento, reconocen tres causas: la  
escasez de demandas; arrastres consi-  
derables por las vías férreas; y última-  
mente, la corta cantidad que por de-  
fectos pagan su la introducción los  
trigos extranjeros.  
A estas causas podríamos añadir  
otras muchas que contribuyen á sos-  
tener las ya indicadas; pero conside-  
ramos estas bastantes para demostrar  
lo que venimos diciendo.  
Ante estas circunstancias, es natu-  
ral también que el precio de los tri-  
gos baje, que la tendencia á bajar  
continúe, y que en algunos puntos  
haya llegado a consistir aquella pér-  
dida en dos y tres reales por fanega.  
De este modo, son poco menos que  
imposibles, las negociaciones; inútiles  
las existencias en los mercados por-  
que no se venden, y escasamente con-  
curridos estos centros de contratación.  
Lástima es que esto suceda, y lásti-  
ma es también que los labradores  
tengan encerradas sus existencias  
por no poder darlas salida, y que solo  
las lleven al mercado, para desaha-  
cerse de ellas á cualquier precio, como  
esto está sucediendo en la actualidad,  
cuando se ven en la necesidad de pa-  
gar las contribuciones.  
En medio de estos males, tenemos  
sin embargo, el consuelo de que los  
campos se hallan en el mejor estado  
de lozanía y virilidad que pudiera  
desearse, lo cual es un buen augurio  
de que la próxima cosecha será abun-  
dante.  
Estas son las noticias que, con muy  
ligeras excepciones, hemos recibido  
de casi todas las provincias, lo cual  
viene á mitigar en cierto modo la ca-  
sual total paralización de las transac-  
ciones.  
No quisieramos terminar esta Re-  
vista, dando á conocer á nuestros lec-  
tores una noticia que ha de entriste-  
cerles, pero en obsequio á la verdad,  
y cumpliendo con nuestro deber, no  
podemos prescindir de ocuparnos de  
ella.  
Nuestros lectores saben ya los ex-  
tragos que el año pasado causó la  
langosta en algunas zonas, pues bien,  
este dañino insecto se ha presentado  
en algunos términos de la provincia  
de Jaen, pero en donde está causando  
ya daños de consideración, es en va-  
rios pueblos de Ciudad-Real, cuya co-  
secha está seriamente amenazada de  
una completa destrucción, sino se  
arbitran recursos suficientes á ex-  
tinguir tan terrible plaga.  
Y acerca de este asunto, nos permi-  
tamos llamar la atención del Go-  
bierno, á fin de que preste todo el  
auxilio posible á las mencionadas  
localidades para contribuir á la estia-  
ción de la langosta, que bien lo mere-  
cen por otra parte pueblos que, como  
aquellos, pagan religiosamente los  
impuestos, después de haber visto  
destruida su cosecha por aquel in-  
secto durante tres años consecutivos.  
La Provincia quiera poner coto  
á tanto mal, y término breve á seme-  
jante estado de cosas, tan desfavora-  
ble para los intereses generales del  
país!  
Hé aquí ahora los precios que han  
alcanzado los artículos siguientes:  
ALANGE (Badajoz) 24 de Abril.—  
A consecuencia de la falta de aguas  
estaban tan resentidos los sembrados  
de este término, que poco faltaba para  
que se secasen.  
Maiz 21 del corriente descargó una

tormenta, que aunque abundante en  
aguas, nos parece tardía para este  
país. Sin embargo, aun tenemos es-  
peranza de que nuestros sembrados  
que los creíamos perdidos mejores de  
aspecto, porque con las lluvias de es-  
tos días empieza á verlear y recien-  
do el color agostado que tenían.  
Los precios de los granos han sido  
los siguientes:  
Trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada  
de 23 á 25 avena de 12 á 14; habas de  
40 á 42; garbanzos buenos de 70 á 74  
reales fanega.  
ARANDA DE DUERO (Burgos) 29  
de Abril.—Harinas: De primera á 13;  
de segunda á 13; de tercera á 11; sal-  
vados á 4, 5 y 6; trigo de 30 á 33 re-  
ales fanega; avena á 24; cebada á 21;  
centeno á 18.  
Vino á 10 rs. cántaro.  
Garbanzos de 70 á 80.  
Aceite á 60 rs. arroba.  
ARREVALO (Valladolid) 30 de Abril.  
—Trigo superior 34 1/2 á 35 rs. fanega;  
bueno, 34 á 34 1/2; algarrobas 22  
á 26; centeno 20; cebada 22 á 23; gar-  
banzos 70 á 140 segun calidad.  
AVILA 29 de Abril.—Trigo de 36 á  
38 rs. fanega; cebada de 23 á 25; cen-  
teno 20 á 21; garbanzos 60 á 120 segun  
clase; algarrobas á 22.  
ALBA DE TORMES (Salamanca) 29  
de Abril.—Trigo 30 á 31 rs. fanega;  
cebada 22 á 23; centeno 19 á 20.  
AGUILAR DE CAMPOO (Palencia) 30  
de Abril.—Trigo de 34 á 36 rs. fanega;  
cebada 24 á 25; garbanzos 84  
á 96.  
BURGOS 1.º de Mayo.—Trigos ro-  
jos, buenas clases de 33 á 35 rs. fanega;  
cebada de 24 á 27; centeno de  
24 á 25; avena de 17 á 17 1/2.  
BARCELONA 25 de Abril.—Harinas:  
Castilla primera superior de  
16 1/2 á 17 pesetas el quintal de 41,6  
kilos; id. primera regular de 16 1/4 á  
16 1/2 id.; id. segunda 14 1/2 á 15 id.;  
idem tercera 11 á 11 1/2 id.  
Aragon primera superior 15 1/2 á  
16 id.; id. primera regular 14 1/2 á  
15 1/2 id.; id. segunda 14 á 14 1/4 id.;  
idem tercera 10 á 10 1/2 id.  
Barcelona y su radio: primera su-  
perior 17 á 17 1/2 id.; primera regular  
16 3/4 á 17 id.  
Trigos: Candeal de Castilla de 16 1/4  
á 16 3/4 la cuartera de 70 litros; idem  
de la Mancha de 15 3/4 á 16 id.; id.;  
id. de la Mancha de 15 1/2 á 16 id.; id.;  
trigo de Aragon monte de 15 1/4 á  
15 1/2 id.; id.; candealillo de Aguilas  
de 15 3/4 á 16; Marianopolis de 15 1/2  
á 15 3/4; Irka de 15 á 15 1/4.  
Algarrobas: De Tortosa de 20 á  
20 1/2 rs. el quintal de 41,6 kilos; de  
Vinaroz negras de 20 1/4 á 20 1/2 idem;  
idem; de Ibiza de 18 1/2 á 19 id. id.  
Cacaos: Caracas superior 12 á 12 1/2  
sueldos libra; regular 10 á 11 1/2;  
Guayaquil 6 á 6 1/2; Cuba 5 3/4 á 6;  
Guirias 6 1/2 sueldos.  
Cafés: En depósito 18 1/2 á 19 duros  
quinto; al consumo 22 1/2 á 23.  
Aceites: Andalucía de 23 á 23 1/2  
duros; Ampurdan de 22 1/4 á 22 1/2;  
botijas para América, media arroba,  
de 26 á 26 1/4; cajas-latas de un quin-  
tal para el Sur de América de 11 3/4  
á 12 duros caja.  
Aguardientes: Espíritu de vino, 35  
grados, de 71 á 72 duros pipa; indus-  
tria de 67 á 68; orujo, caña, 28 gra-  
dos, de 50 á 52; id. de 19 á 20, y de 31  
á 32 duros id.  
Lanas: De León de 39 1/2 á 40 du-  
ros la saca de 6 arrobas castellanas;  
idem de Salamanca de 40 á 41 1/2 du-  
ros id.; idem de Segovia de 38 á 38  
y medio id.; idem de Cuenca de 37 á  
38 id.; idem de Extremadura de 35  
á 37 id.; idem de Aragon de 25 á 30  
idem la saca de 6 arrobas catalanas.  
Algodones: Nueva Orleans y Movi-  
la de 21 3/4 á 22 1/4 pesos el quintal  
de 41,6 kilos; Charleston y Savannah  
de 21 1/4 á 21 1/2 id.; Pernambuco de  
20 1/2 á 20 3/4 id.; Cumaná de 18 1/2  
á 19 id.; Puerto Cabello de 17 á 18  
idem; Souboujeach de 17 1/4 á 17 3/4  
idem.  
Cucros: Buenos-Aires, clase supe-  
rior, de 42 á 43 libras castellanas quin-  
tal; id. clase baja de 36 á 38 id. idem;  
Puerto Rico de 37 á 38 id. id.  
Vinos: Vino preparado para la isla  
de Cuba de 23 1/2 á 25 duros la pipa  
catalana, franco á bordo; idem para  
Montevideo y Buenos-Aires de 25 á  
27 id. id.; idem para el Brasil de 38 á  
40 id. la pipa portuguesa.  
BEJAR (Salamanca) 30 de Abril.—  
Trigo del país 34 rs. fanega; centeno  
24 á 25; cebada 25 á 27; garbanzos  
52, cocheros 60.  
Lanas: De Salamanca 102 á 104 re-  
ales arroba; Avila 80; Extremadura 85  
á 89; Pedrahitá 76.  
CADIZ 30 de Abril.—Reses entradas  
en el matadero; vacunas 20 de 1'29 á  
1'59 pesetas kilo; lanaras 2 de 1'00.  
Cerdos 3 de 1'88.  
CORDOBA 1.º de Mayo.—Trigo 56  
á 60 rs. fanega; cebada 35 á 38.  
Habas 45 á 50; garbanzos 70 á 100;  
Esoña 32 á 35.  
Aceite en los molinos 40; en la ciu-  
dad 54.  
Maiz 45 á 50; albarjones 48 á 50.

Carne de vaca 44 cuartos libra; car-  
nero 32.  
Jebon blando 16 cuartos libra.  
CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 30  
de Abril.—Harinas primera 10 á 12  
reales arroba; segunda 10 á 12; trigos  
candeal 30 rs. fanega; barquilla 26; ce-  
bada 20 y centeno 80; garbanzos 40 á  
72 y algarrobas 18 á 20.  
GALVE (Guadalajara) 29 de Abril.  
—Hallándose estos labradores ocupa-  
dos en las labores del campo, ha sido  
causa de la escasa concurrencia en el  
mercado en el que reinaron los pre-  
cios siguientes:  
Trigo bueno, de 32 á 34 reales fanega;  
moceajo, de 22 á 27; centeno,  
de 18 á 19; no se presentó cebada ni  
avena; las legumbres á iguales pre-  
cios que los mercados anteriores.  
GRANADA 1.º de Mayo.—Trigo,  
de 54 á 59 reales fanega; cebada, de  
34 á 36; habas, de 47 á 50; maiz, de  
46 á 50; garbanzos, de 72 á 74; yeros,  
de 47 á 50.  
HUELVA 1.º de Mayo.—Trigo, de  
63 á 70 reales fanega; habas, de 46 á  
54; cebada, á 36; garbanzos, de 80 á  
116, segun clase; aceite de comer, de  
46 á 50 reales arroba; jabon de Sevil-  
la, á 44.  
HARO (Logroño) 30 de Abril.—Ha-  
rina de primera, á 134 reales los 100  
kilogramos; de segunda, á 132; de  
tercera á 116; trigo, de 33 á 36 reales  
fanega; avena, de 16 á 17; cebada, de  
23 á 25; centeno, de 28 á 30; maiz, de  
27 á 30; garbanzos, de 100 á 130;  
vino de 14 reales cántaro; aguardien-  
te, de 24 á 26.  
JEREZ 30 de Abril.—Trigos nue-  
vos 68 á 72; cebada 32 á 34; habas 48  
á 50; garbanzos 60 á 140; maiz 52; al-  
garrobas 48; alpiste 85 á 80.  
Aceite 40 á 44 rs. arroba.  
Vaca 50, cerdo 58; tocino 68 á 80  
corno 38.  
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 30  
de Abril.—Trigo 34 á 34 1/2 rs. fanega;  
las 94 libras; algarrobas 24 á 25;  
garbanzos 90 á 100; cebada 21 á 22;  
centeno 21.  
MALAGA 27 de Abril.—Harinas de  
Castilla: primera, á 18 1/2 rs. arroba;  
idem segunda, á 18; de Loja, Ante-  
quera y Granada; primera, á 20 1/2;  
segunda, á 20; tercera, á 18 1/2; de  
Málaga, fábrica de San Rafael; pri-  
mera flor, á 20; segunda, á 19; ter-  
cera, á 18; de Málaga, fábrica de los  
Remedios; primera, á 19 1/2; segun-  
da, á 19; tercera, á 17; trigos de 54 á  
58 rs. fanega.  
Aguardientes: De Cataluña 35 gra-  
dos, de 83 á 84 duros pipa; Valencia  
86 á 87; extranjero 40 grados 68  
á 72.  
Café: 26 á 27 duros quintal; cacao  
Guayaquil al detall 20 duros quintal;  
Caracas 6 á 8 1/2 rs. libra; pasas lecho  
corriente 30 rs. caja.  
Azúcares: Cortadillo superior 65 1/2  
reales arroba; pilon 62 1/2; blanco  
aterronado 48 á 54; quebrado 45 á 47;  
sin marca 40; Manila oscura 34.  
MADRID 2 de Mayo.—Carne de va-  
ca de 0'59 á 1.  
De carnero de 0'53 á 0'82.  
De ternera de 1 á 2.  
De cordero de 0'74 á 1'12.  
Despojos de cerdo » á 0'50.  
Tocino añejo » á 0'94; fresco 0'82  
á » en canal » á ».  
Lomo » á 1'50.  
Jamon 0'82 á 1'50.  
Pan de dos libras 0'38 á 0'41.  
Garbanzos 0'25 á 0'59.  
Judias 0'21 á 0'35.  
Arroz 0'26 á 0'41.  
Lentejas 0'24 á 0'29.  
Carbon vegetal » á »; mineral » á ».  
Cok » á ».  
Jabon 0'35 á 0'50.  
Patatas 0'06 á 0'09.  
Aceite 0'48 á 0'54.  
Vino C. 0'23 á 0'35.  
Petróleo C. 0'35 á 0'38.  
Trigo F. 11 á F 11'04.  
Cebada F. 8'12 á F 8'42.  
PAMPLIEGA (Burgos) 1.º de Mayo.  
—Si descomulgamos las fundadas que-  
jas de los pobres labradores al ver  
que los precios de los granos venían  
en descenso, no deja de ser satis-  
factorio el aspecto que el campo pre-  
senta y que hace concebir grandes  
esperanzas de que serán recompensa-  
dos sus afanes y en lo que cabe, com-  
pensadas las muchas desgracias del  
año anterior.  
Trigo superior, de 30 á 21 reales  
fanega; clases inferiores, de 26 á 30;  
cebada, de 23 á 24; avena, á 14; cen-  
teno, de 22 á 24; garbanzos, de 64 á  
70; se han presentado ovejas, pero  
como primer mercado no se han veri-  
ficado ventas de consideración.  
PENARANDA DE BRACAMONTE  
(Salamanca) 1.º de Mayo.—Trigo de  
30 á 32 reales fanega; cebada de 19 á  
20; algarrobas de 21 á 21 1/2; cen-  
teno de 18 á 18 1/2; garbanzos de 80 á  
150 reales arroba, segun clase; coche-  
ros » 58, 84, 100 y 140.  
PLASENCIA (Extremadura) 1.º de  
Mayo.—Trigo de 41 á 42 reales fanega;  
centeno de 24 á 25; cebada de 27  
á 28; vino tinto del país á 20 reales  
cántaro.

RIOSECO (Valladolid) 30 de Abril.  
—Trigo á 35 reales las 94 libras.  
SANTANDER 26 de Abril.—Harinas:  
Las partidas que se han realizado  
durante la última semana en prime-  
ras, segundas y terceras, lo han sido  
á los mismos precios avisados en la  
anterior semana. Se han despachado,  
sin embargo, 22.276 barriles y sacos  
para América y 8.730 sacos para la  
Península, y de estos 285 de trigo.  
Azúcares: Se recibieron 80 bocoyes  
y 90 cajas Nantes y 1.025 sacos In-  
glaterra, enagendándose una partida  
de 400 á 500 cajas con reserva de pre-  
cios.  
Cacaos: Llegada de 179 sacos de  
Rio-Chicos; se enagendaron 330 sacos  
Caripano y 90 Tabasco, con reserva  
de precios.  
Aguardientes: Se descargaron diez  
pipas, espíritu Cataluña y cuatro Va-  
lencia, sin ventas que señalar; café  
sin atribos ni operaciones.  
Bacalao: Entrada de 387.273 kiló-  
gramos Neruega; los precios sin va-  
riación.  
Aceite: Recibidas 57 pipas Sevilla,  
se enagendaron 100 garrafones y  
40 pellejos á 47 1/2 rs. con plazo de  
tres meses.  
Arroz: Se ha aumentado las exis-  
tencias con 190 sacos entrados, sin  
ventas.  
Jabon: Entrada de 146 cajas, sin  
operaciones.  
Cueros: Llegada de 500 pieles be-  
cerro; Rio Grande, sin operaciones en  
la plaza.  
SANTA MARIA DE NIEVA (Sego-  
via) 1.º de Mayo.—Trigo de 32 á 33  
reales fanega; centeno de 24 á 25; ce-  
bada de 22 á 23; algarrobas de 27 á  
28; garbanzos de 80 á 140.  
SALAMANCA 1.º de Mayo.—Trigo  
candeal de 29 á 30 reales fanega; cen-  
teno de 19 á 21; cebada de 19 á 20; al-  
garrobas á 24; garbanzos de 70 á 110  
reales arroba; harinas, primera á  
13 1/2 reales arroba; segunda á 12;  
tercera á 10; cuarta á 8, y quinta á 7;  
menudillo á 5; salvado á 4.  
SEVILLA 30 de Abril.—Trigo del  
país de 54 á 58, garbanzos gordos de  
90 á 160; cebada de 31 á 32; habas de  
48 á 50; maiz de 48 á 50; albarjones  
de 59 á 60; altramuzes de 32 á 33; ha-  
rina de segunda de 17 á 18.  
SIGÜENZA (Guadalajara) 30 de  
Abril.—Esta plaza continúa en calma,  
no pudiendo citar ninguna venta  
de mayor cuantía, únicamente haré  
una corta reseña de los precios del  
mercado que han sido:  
Trigo: Puro de 35 á 36 rs. fanega;  
moceajo de 25 á 27; centeno 20 á 22;  
avena 14 á 15; y cebada de 23 á 24.  
TORO (Zamora) 1.º de Mayo.—Trigo,  
á 36 reales fanega; cebada, á 30;  
garbanzos, á 100.  
Aceite, á 60 reales arroba.  
Vino tinto, á 16 reales cántaro;  
aguardiente, á 26.  
TRUJILLO (Extremadura) 30 de  
Abril.—Trigo, á 35 reales fanega;  
avena, de 18 á 20; cebada, de 27 á 29;  
centeno, á 30.  
TORDISILLAS (Valladolid) 30 de  
Abril.—Trigo, de 35 á 37 reales fanega;  
cebada, de 23 á 24; garbanzos,  
de 70 á 120; algarrobas, de 23 á 24;  
queso, de 47 á 48 reales arroba.  
TUDELA DE DUERO (Valladolid) 30  
de Abril.—Trigo, de 34 á 36 reales  
fanega; cebada, á 23; centeno, á 20;  
garbanzos, de 60 á 80, segun clase;  
algarrobas, á 25; avena, á 15.  
Vinos: Tinto, á 14 reales cántaro;  
blanco, á 11.  
UBEDA (Jaen) 1.º de Mayo.—Los  
precios del mercado han sido los si-  
guientes:  
Trigo: De 48 á 52 rs. fanega; ce-  
bada á 34; centeno á 44; escaña á 30;  
habas á 44; garbanzos de 50 á 60; ar-  
roz de Calasparras y valenciano, de  
22 á 28 rs. arroba bacalao de 44 á  
48; id. pan de dos libras candeal á 2  
reales; id. del país á 9, 12 y 14 cuar-  
tos, segun calidad.  
Carne de borrego á 18 id.  
Aceite á 39 rs. arroba; vino de 10  
á 12 id.; vinagre de 8 á 10; aguardien-  
te de 17 á 25 grados de 32 á 50 pesetas  
id.  
Jabon duro de verdadera pinta se-  
villana á 34 pesetas arroba de 26 li-  
bras.  
Todos estos artículos excepto los de  
primera necesidad, están paralizados  
ménos el aceite que aunque está en  
baja tiene algun movimiento.  
VILLALON (Valladolid) 30 de Abril.  
—Trigo 31 á 32 rs. fanega; centeno  
23; garbanzos á 70, 74 y 80; cebada  
21 á 22.  
Reses lanaras de 66 á 70 rs. empa-  
rejadas; corderos 20, 25 y 28 reales  
uno.  
VILEZ RUBIO (Almería) 26 de  
Abril.—Trigo candeal 44 á 49 rs. fanega;  
id. fuerte 53 á 56; maiz 40 á  
42; centeno 36 á 38; cebada á 28; ha-  
rinas primera candeal á 17; segunda  
15; tercera 13; cuarta 11; primer fuer-  
te 20; segunda 18; tercera 16; cuar-  
ta 12.  
Aceite del país 46 rs. arroba; de  
Andalucía á 44 rs.

Vino del país 14 rs. arroba; id. de  
Cartagena 20.  
La venta del ganado lanar estuvo  
muy animada en el último mercado y  
con precios en alza.  
El aspecto de los campos, regular,  
merced á las últimas lluvias.  
VALDEPEÑAS (Ciudad Real) 29 de  
Abril.—Trigo de 40 á 42 rs. fanega;  
cebada 29 á 30; centeno 36 á 37.  
Vino tinto superior 13 á 14 reales  
arroba; bueno á 11; blanco 14 á 15;  
aguardiente 16 grados 37 á 38.  
Aceite 44 á 45 rs. arroba.  
VALENCIA 28 de Abril.—Arroz: Ci-  
lindrado de primera á 25 reales var-  
chilla; id. de segunda á 26; id. de ter-  
cera á 25 1/2; id. de cuarta á 25; idem  
de quinta á 24 1/2; id. de sexta á 24;  
tres pasadas, superior cepillado, de  
23 á 23 1/2 reales varchilla; tres idem  
regular de 22 1/4 á 22 1/2; tres id. ba-  
jo de 21 3/4 á 22; dos id. superior de  
21 1/4 á 21 1/2; dos id. regular de 20  
tres cuartos á 21; dos id. bajo de 20  
un cuarto á 20 1/2.  
Harinas: Del país, primera flor can-  
deal, bola de 100 kilogramos, de 146  
á 156; segunda de 138 á 143; primera  
corriente de 138 á 143; primera de 92  
kilogramos barril puesto á bordo de  
160 á 165.  
Trigos: De Castilla de 98 á 102 hec-  
tólitro; cebada de 7 á 7 1/2 doble de-  
cilitro; maiz de 10 1/2 á 11 reales; el  
americano de 11 1/2 id.  
Pimentón negro de 108 á 116 reales  
arroba.  
Higos del país á 12 y 14 reales los  
10 kilos.  
Alubias del Pinet de 26 á 27 reales  
varchilla.  
Azúcar de 70 á 84 reales nuevos y  
de 60 á 72 viejos.  
Cacahuets de 9 1/4 á 9 3/4 reales;  
cañamo de 50 á 60 reales los 10 kiló-  
gramos; chufas de 10 á 11 reales los  
10 kilogramos; altramuzes de 8 á 11  
reales doble decilitro.  
Lanas: Entrefina blanca 76 á 86  
reales arroba; tenería blanca 108 á  
120.  
Curtidos: Suela toro, avellanada; á  
13'75 el kilogramo; id. caballo á 12'50;  
idem corvejón á 17'50; id. avellana  
maquinaria, á 18'50; chaguinas ne-  
gras: Marca tercera á 414 rs. docena;  
marca segunda á 390 rs.; marca pri-  
mera á 432 rs.  
Números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, á 306,  
270, 245, 222, 174, y 126 rs. respecti-  
vamente.  
Chagris blancos: Marca tercera á  
432 rs. docena; marca segunda á 408,  
marca primera á 360.  
Números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, á 324,  
288, 264, 228, 204 y 180 rs. respecti-  
vamente.  
VALORIA LA BUENA (Valladolid) 29  
de Abril.—Trigo de 34 á 36 rs. fanega;  
centeno á 23.  
ZARAGOZA 1.º de Mayo.—Trigos:  
Monte Cabalen de 34 á 35 pesetas  
cahiz; id. hambrilla de 32 á 33; idem  
comun á 31; Huerta del Alen de 31  
á 32; id. de Zaragoza de 30 á 31.  
Harinas: De primera de 32 á 34 pe-  
setas, por saca de 100 kilos; id. de se-  
gunda de 30 á 31; id. de tercera con  
remolido de 23 á 25.  
Salvados: C. hezuela á 8 pesetas  
cahiz; menudillo á 5 1/2; salvado á  
4 1/4; testara á 5 1/4.  
Cebacas: Huerta marzal á 24 pesetas  
cahiz; id. comun á 23; de monte  
á 22; avena á 18.  
ZARA.

### ÚLTIMA HORA.

Después de haber visitado las po-  
siciones del Perdon y las trincheras  
abandonadas por los carlistas, regre-  
saron anteayer á Puente la Reina los  
oficiales romanos señores Rasty y  
Sguina, que han obtenido autorizac-  
ción para asistir á las operaciones  
militares.  
Los voluntarios de Morelia y parte  
de la guarnición hicieron el día 1.º  
una salida hasta el punto denomina-  
do Casa-Blanca, donde se encontra-  
ban unos 200 carlistas incluídos  
desalojados de aquel punto y causan-  
doles nueve muertos y gran número  
de heridos.  
Nosotros tuvimos dos muertos, sie-  
te heridos y dos contusos.  
Por el ministerio de la Guerra se  
han pasado á la dirección general de  
artillería las órdenes oportunas para  
la inmediata organización de los  
nuevos regimientos de artillería.  
De la Agencia Fabra hemos recibi-  
do el siguiente despacho telegráfico:  
«Bayona 3 (siete y 50 mañana).—  
Aguirre se ha puesto al frente de las  
fuerzas carlistas de la frontera que  
han dado el grito de ¡Paz y fueros!  
¡viva Alfonso XII! ¡viva Cabrera!  
Reina gran agitación en el campo  
carlista.»  
Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martínez  
Mesa de Parides, num 100.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y lotras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Varios de mañana.—La Conversión de s. Agustín y s. Pro V. papa.—Lecturas.—Abstención.  
 Júbilo.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, y en la de las religiosas Verónicas.  
 Cultos.—En el templo de S. Agustín continúan mañana los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo en honor de María Simg. del Amor Hermoso. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen á las 8 excepto los días festivos que se celebrará á las 10. Por la tarde á las 4 y media los ejercicios predicando mañana D. Ramon Fernandez Asensio, sobre la Presentación de María en el templo.  
 —En la iglesia de S. Esteban y en la del Sto. Rosario se celebrarán dichos ejercicios al toque de oraciones.

## Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.  
 Precios del día 4  
 Tigo del país de 16 25 á 16 75 pts  
 Id. extranjero de 00 00 á 00 00  
 Cebada. . . . . de 0 00 á 7 25  
 Maiz. . . . . de 00 60 á 00 00

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Caria		
— de 1.º	3 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.  
 Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
 Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.  
 Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

## ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.  
 Funcion para mañana 5 de mayo de 1875, á las 8 en punto de la noche.—13.º del segundo abono, á beneficio de la primera actriz D.ª María Ortiz.  
 Después de la sinfonía se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso, titulado:  
 Sancho Garcia ó la condessa de Castilla.  
 Dando fin con el obrado probervo en un acto, titulado:  
 Mas vale maña que fuerza.  
 Entradas general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

## ANUNCIOS.

Se anuncia al público que el oculista  
**Dr. Pedraglia,**  
 procedente de Málaga, se hallará en Murcia desde el 3 del presente mayo, por diez ó doce días. 3—2

## Hacienda en venta.

En el campo de Fortuna, jurisdicción de Molina, se vende una que por ser de testamentaria se dará arrendada, consta de 80,000 cepas de viña, 429 oliveras de primera clase, 420 almendros que dan fruto, 600 su injertar, 35 higueras de buena clase, y 11 algarrobos; buena bodega con todo lo necesario, una casa regular con cuadro, parador y no poco.  
 Para tratar del ajuste dirigirse á D. Pedro Borja Brocat, Cabezo de Torres. 15—14

## GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 13

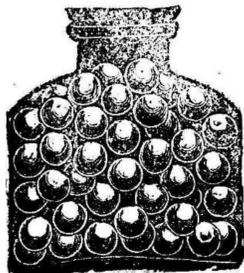
## ISIDORO MARTINEZ RIZO, Carmen, 48.

### CARTAGENA.

Surtido general de drogas para farmacias, pintores, tintoreros, etc. Expediciones al interior, franco de porte en Murcia si se solicita. Abrense cuentas corrientes dando buenas referencias.  
 Hé aqui los precios de los artículos de mas consumo:

	Rs. Cts.		Rs. Cts.
Acetate de cariajeas.	11	Cremer superior impalpable.	6
» de erotontiglo	6	» » soluble.	16
» de ricino	4	Dentoyoduro de mercurio cada	30grms 15
Acetate suocrino.	4	Dulcamara.	4
Acido félico cristalizado.	Onza. 4	Elévero blanco.	8
» hidroclórico	5 50	Esencia de anís.	6
» tartárico en cristales.	Libra. 10	» de bergamota de 1.ª	8
Agua de colona	» 6	» de clavillos blancos.	8
Amoníaco líquido	» 2 50	» de limón.	8
Antimonio crudo.	» 5	» de melisa.	8
Archote en pasta.	» 3	» de naranja.	6
Arsénico amarillo.	» 6	» de romero superior.	4
» blanco	» 4	» de zarzaparrilla.	6
Azafétila.	» 7	» de regaliz en cilindros.	Libra. 4 50
Azogue líquido.	Onza. 2 50	» de valeriana.	Onza. 3
Bálsamo católico.	Libra. 12	» de belladona.	Onza. 2 50
» de copaiva.	» 12	» de dulcamara	» 2 50
» de opodeiodok.	» 8	» de ipeacuaná.	» 11
» del Perú	Onza. 4 50	» de opio gomoso.	» 21
» de Tofú.	Libra. 21	» de regaliz en cilindros.	Libra. 4 50
» tranquilo	» 10	» de valeriana.	Onza. 3
Cal hidráulica.	Arroba. 4	» de belladona.	Onza. 2 50
Calomelanos al vapor.	Onza. 3 50	» de dulcamara	» 2 50
Cantáridas rusas.	Libra. 43	» de ipeacuaná.	» 11
Cañafistula.	» 5	» de opio gomoso.	» 21
Carbonato de amoniaco.	» 6	» de regaliz en cilindros.	Libra. 4 50
» de hierro.	» 6	» de valeriana.	Onza. 3
» de magnesia.	» 3 50	» de belladona.	Onza. 2 50
Cardosanto.	» 8	» de dulcamara	» 2 50
Centaura menor.	» 4	» de ipeacuaná.	» 11
Citrato de magnesia soluble.	» 26	» de opio gomoso.	» 21
Cloformo.	Onza. 3	» de regaliz en cilindros.	Libra. 4 50
Cloruro férrico sublimado.	» 5 50	» de valeriana.	Onza. 3
Coloquintidas.	Libra. 4	» de belladona.	Onza. 2 50

## PILDORAS AZUCARADAS (Vegetales)



## BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esencias y facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el óxido de hierro, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Bileo y todas las secreciones biliosas. Si se en combinación con el Leptandria y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Do or de cabeza, Extremimiento habitual, Jaqueca, Cardialgia y flatulencia, Afecion del hígado, Estomago sucio, Ictericia, Falta de apetito, Aliento fétido, etc.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.  
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la drogueria de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

## EL ANUNCIANTE, DIARIO DE ANUNCIOS.

SEIS BUENOS REGALOS AL MES PARA LOS ANUNCIANTES.  
 Gran BARATURA de anuncios.  
**Completa GARANTIA de gran publicidad.**  
 El anuncio se paga por el espacio que ocupa cada centimetro de altura y de ancho de una columna cuesta 3 rs.; y conteniendo 4 líneas, sale á tres cuartillos de real línea de mas de 36 letras.  
 Por cada centimetro de anuncio lleva el anunciante un número que le dá opción á uno de seis buenos regalos en el mes.  
 El periódico empezará á salir el 1.º de mayo próximo y se repartirá gratis en toda España, haciendo llegar al seno de las familias y á todos los centros públicos, dando á los anunciantes una completa garantía de la mucha publicidad de sus anuncios.  
 El anunciante que pague su anuncio antes del 30 del actual llevará doble número de suertes para optar á los regalos; es decir, por cada centimetro de anuncio se le darán dos números.  
 La correspondencia y anuncios se dirigirán al Sr. Director de «El Anunciante», Montera, 3 principal, Madrid.  
 No se admiten sellos en pago de anuncios.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA **COMPANIA COLONIAL** FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.  
 De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.  
**DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.**  
 Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de **Chocolates, calés, tés y tapioca.**  
**DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.**  
 Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

## CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se venden á real y medio el paquete y tomando de 25 Jarán en 33 rs.

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ á precios arreglados.

Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de loto. Por medio cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntos, una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

**UNA SOLA VEZ**  
 QUE SE PUEDE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.  
 INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.  
 Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.  
 Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la esencialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.  
 Gran desenojo á los señores farmacéuticos.  
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

## ASIA CIGARRILLOS CLIMENT.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS **8 reales caja.**  
 Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.  
 Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Platería, núm. 53.  
 Prospectos gratis. 141

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.  
 Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.  
**PRECIO DOCE CUARTOS.**

## Baños de Fortuna. TINTA

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños terminales de este nombre con asistencia facultativa.  
 Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.  
 Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fundación; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 16

## LA CATEDRA SAGRADA, obra predicada por el presbítero D. Mariano Yagüe.

Se vende el tomo 1.º á 22 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

**DEPOSITO EN MURCIA**  
 CONTRA LAS BLENORRAGIAS  
 CONTRA LAS LEUCORRAGIAS  
 CONTRA LAS GONORRAGIAS  
 CONTRA LAS VENEREAS  
 FARMACIA TRAPERIA N.º 1

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.  
**Canarios.**  
 Se venden muchos nuevos. En la administracion de este periódico se dará razon.  
 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco núm. 5.